



Centro adscrito



GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

JARDINERÍA Y PAISAJE

CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Grado en Diseño de Interiores
Módulo:	Diseño
Denominación de la asignatura:	Jardinería y Paisaje
Código:	33030
Curso:	4
Semestre:	Segundo
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Optativa
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Dra. Esther Isabel Prada Llorente
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Esther Isabel Prada Llorente

Datos de contacto:

esther.prada@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Dominio del dibujo asistido por ordenador

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Módulo de Diseño

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura de Jardinería y Paisaje queda íntimamente al resto de asignaturas de su módulo, así como a las asignaturas de Proyectos desarrolladas a lo largo de toda la titulación.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La principal aportación de esta asignatura es ofrecer otra posible salida profesional de esta titulación dando al alumno otra opción en su futura carrera profesional dentro del mundo del diseño.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1** Desarrollar un aprendizaje específico de los procesos básicos del diseño.
- CG2** Aplicar métodos para la mejora del acondicionamiento de los edificios.
- CG3** Adquirir conocimientos legales que le permitan en el futuro ejercer una actividad dentro del marco normativo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1** Aplicar los procesos básicos del diseño como un método de creación y de fabricación, de elementos de aplicación en el Interiorismo.
- CE2** Abordar la mejora paisajística del entorno.
- CE3** Desarrollar el programa requerido por un Proyecto de Interiorismo, donde se trabajen aspectos conceptuales, formales y constructivos, desarrollando la documentación técnica necesaria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Analizar contextos paisajísticos.
- Diseñar entornos naturales y artificiales.
- Aplicar los conocimientos conceptuales, instrumentos y técnicas metodológicas aplicables.
- Identificar los momentos de la historia y la evolución de la disciplina

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- Evolución histórica del paisajismo.
- El hábitat como ecosistema. Concepto de desarrollo sostenible. Energías alternativas. Arquitectura bioclimática.
- El Paisaje: concepto de paisajismo. El paisajismo urbano. Escenarios. Calles, bulevares y plazas.
- Elementos perceptivos. El contenido simbólico. Manzanas, parcelas, edificios, permeabilidad, variedad, legibilidad, versatilidad, modelos visuales, riqueza sensorial, participación, intersección de fronteras, etc. Jardines. Estética y composición. Energías de retención.
- Jardinería y botánica.

Temario detallado

Bloque I: Contenidos teóricos

- Tema 1. Introducción al Paisaje.
- Tema 2. Definiciones, enfoques y métodos en el estudio del Paisaje.
- Tema 3. El Convenio Europeo del Paisaje
- Tema 4. Paisaje natural y Paisaje cultural
- Tema 5. Ecología del Paisaje
- Tema 6. Paisaje y Patrimonio
- Tema 7: Historia de la Jardinería I
- Tema 8. Historia de la Jardinería II
- Tema 9. Paisajismo
- Tema 10. Aproximación al diseño de jardines
- Tema 11. Criterios de percepción, lugar e integración
- Tema 12. Criterios gráficos, diagramáticos, de representación
- Tema 13. Elementos vegetales, color, tamaño, crecimiento
- Tema 14. Materiales e instalacio
- Tema 15. Técnicas y proyectos

Bloque II: Contenidos prácticos

Se realizará un análisis y síntesis de diferentes Unidades de Paisaje, verificando sobre el terreno la viabilidad de las propuestas. Para su consecución se definirá el objeto de estudio, contextualizando natural y culturalmente el ámbito de trabajo, comprendiendo el sentido y el contenido del trabajo de campo. Se efectuará una descripción paisajística así como una aproximación a la valoración del mismo utilizando las herramientas complementarias de trabajo para el estudio del Paisaje, dibujo, fotografía y cartografía.

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema1	Semana 1
Tema2	Semana 2
Tema3	Semana 3
Tema4:	Semana 4
Tema 5:	Semana 5
Tema 6	Semana 6
Tema 7	Semana 7
Tema 8	Semana 8
Tema 9	Semana 9
Tema 10	Semana 10
Tema 11	Semana 11
Tema 12	Semana 12
Tema 13	Semana 13
Tema 14	Semana 14
Tema 15	Semana 15

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clases teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.	CG1,CG2,CG3	40	0	40

	Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.				
Clases prácticas	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CE1,CE2,CE3,	20	20	40
Tutorías	Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG1,CG2, CG3,CE1,CE2, CE3,	10		10
Trabajo personal del alumno	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.				

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Pruebas objetivas, Prácticas y sus exposiciones orales	- Calidad de la propuesta - Intencionalidad de diseño - Presentación	50%
Prueba final	Se evalúa el conocimiento Adquirido a lo largo del curso sobre los aspectos tratados relativos al paisaje y el conocimiento de los elementos que componen un jardín o espacio público.	40%
Asistencia participativa	Actitud en clase y valores particulares Aporte de ideas y comentarios	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos deben entregarse en los formatos exigidos, pues estos pueden llegar a ser parte de conocimiento a evaluar.
- Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación Extraordinaria

- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.
- Aunque esta asignatura es principalmente práctica el profesor se reserva el derecho de poder realizar al estudiante una prueba teórica que valide el trabajo realizado por este.
- Si en la convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.
- Los trabajos que se hagan en conjunto con otras asignaturas serán evaluados de forma independiente por cada profesor. Por lo tanto, trabajos que se presenten de forma común en diferentes asignaturas podrían tener diferentes notas.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. El examen extraordinario podrá incluir preguntas relativas a los trabajos que se han realizado durante el curso. En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, y ésta será la del examen extraordinario, teniendo en cuenta la nota de seminarios y talleres realizados durante el curso.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Convenio Europeo del Paisaje(2008):Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

Bibliografía complementaria

- Fariello,F.(2000):"La arquitectura de los jardines".Mairea/Celeste.Madrod
- Martínez de Pisón,E.,OrtegaCantero,N. (2013):"Paisaje y Patrimonio". UAM Ediciones. Fundación Duques de Soria.
- Mata Olmo,R. ,Sanz Herráiz,C. (2003):"Atlas de los Paisajes de España". Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.
- Prada Llorente, E.I. (2005):"Paisaje agrario: antropología de un territorio".

Ciudad y Territorio. Estudios territoriales, 144. Ministerio de Fomento
-Prada Llorente, E.I. (2007): "Paisaje agrario: antropología de un territorio II".
Ciudad y Territorio. Estudios territoriales, 154. Ministerio de Fomento

10.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.